

ROCTRANS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: COOP. NUEVA PROVINCIA AV. PRINCIPAL LOTE N° 10
TELÉFONO: 3742-561 / 0999-453-649
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS SANTO DOMINGO ECUADOR

Santo Domingo, Abril 15 del 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de ROCTRANS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2015.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonada sobre ellos.

He examinado los estados financieros de ROCTRANS S.A. del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

La utilización de procedimientos y criterios diferentes a los utilizados, así como datos no contenidos en los documentos entregados podrían proporcionar información adicional relevante que pudiera afectar los resultados y conclusiones obtenidas en el presente informe.

He examinado el cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, el resultado ha sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor emprendedora de llevarla adelante.

Atentamente,



Sra. Piedad Bustos Cárdenas
COMISARIO